



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: REALIZACIÓN - XI JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica referente a la realización de las “XI Jornadas de Jóvenes Investigadores”, y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas tendrán un formato híbrido virtual-presencial, que contará con conferencias, exposiciones orales y sesiones de pósters abiertas a jóvenes investigadores, becarios de grado y posgrado y alumnos que participan del Programa de Concurrencias de Investigación.

Que las mismas no serán aranceladas.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 14 de diciembre de 2021 (**Acta N° 37**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las “XI Jornadas de Jóvenes Investigadores”, a realizarse los días 9 y 10 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica a sus efectos.